

OFICIO ORDINARIO N° 74 / 2022

ANT.: Of. Ord 222

MAT.: Designa integrante de Comité Operativo del Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Región del Maule.



TALCA, 17 de Octubre de 2022

DE : ERIKA UBILLA GONZALES
SEREMI DE ENERGÍA
REGIÓN DEL MAULE

PARA : DANIELA DE LA JARA MOREIRA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL MAULE

Junto con saludar cordialmente, y según Oficio Ord. N°222, donde se informa respecto a la publicación del D.S. N°7/2021 del Ministerio del Medio Ambiente, que declara zona saturada por material particulado fino respirable MP2, 5, como concentración de 24 horas y anual, al valle Central de la Región del Maule, además la Resolución Exenta N°986 del 08 de septiembre de 2021 del Ministerio del Medio Ambiente, que da inicio al proceso de elaboración del respectivo Plan de Descontaminación Atmosférica y, la Resolución Exenta N° 254 del 01 de abril de 2021 del Ministerio del Medio Ambiente, que da inicio al proceso de revisión del Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Talca y Maule, solicitando designar a un representante titular y un representante en calidad de suplente de nuestra institución, para integrar el **Comité Operativo del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la Región del Maule.**

- **Representante Titular**
- Eduardo Ramos Riqueros
- eramos@minenergia.cl
- 997758878
- **Representante Suplente**
- Marcelo San Martín Lanctot
- msanmartin@minenergia.cl
- 976158573

Sin otro particular, saluda atentamente

ERIKA PATRICIA UBILLA GONZALEZ
SEREMI de Energía Región de MAULE

EUG/ptv

DISTRIBUCIÓN:

Seremi del Medio Ambiente
Archivo



ptv

Código: 1666019647380 validar en <https://www3.esigner.cl:8543/EsignerValidar/verificar.jsp>

Este Documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799